

Santa Fe, 01 de noviembre de 2022

VISTO el Expte. DTE N° 191/2022, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Decoud, Federico Marcos**, DNI N° 40.552.006, egresado de la Carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Decoud, Federico Marcos

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 504

sja
plz
RRLL
EJD

